



Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1161 "MS"

Requisitos para la Inscripción en el Registro R. D. T. I. A.

Los Profesionales y Técnicos interesados deberán presentar:

1. Fotocopia legalizada del Título Profesional. En caso de Títulos extranjeros, deberán estar revalidados en el país.
2. Alcances e incumbencias del Título a la fecha de graduación, exceptuando a Bioquímicos, Químicos, Licenciados en Química, Ingenieros Químicos, Bromatólogos, Lic. en Tecnología de Alimentos, Ingenieros en Alimentos y Médicos Veterinarios.
3. Planilla de solicitud de Inscripción (Res. N° 1410/06 "MS")
4. Currículum Vitae
5. Fotocopia DNI (1º, 2º y cambio de domicilio)
6. Una (1) Foto en formato JPG
7. Boleta de Depósito en Cuenta Fondo Salud Ambiental N° 900001369

por valor de \$ 6.000.
Cuenta Corriente N°: 250 - 900001369 - 000
CUIT: 30 - 64325873 - 7
CBU: 0340250600900001369000

Dr. Norberto C. DELFINO
MINISTRO DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD
PROVINCIA DE RIO NEGRO



Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1161 "MS"

Requisitos para la Reinscripción en el Registro R.D.T.I.A.

Los Profesionales y Técnicos interesados deberán presentar:

- 1) Currículum Vitae actualizado.
- 2) Una (1) foto en formato JPG
- 3) Boleta de Depósito por \$6.000 en Cuenta Fondo Salud Ambiental

- * Cuenta Corriente N°: 250 - 900001369-000
- * CUIT: 30-64325873-7
- * CBU: 0340250600900001369000

Dr. Norberto C. DELFINO
MINISTRO DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD
PROVINCIA DE RIO NEGRO



Planilla Solicitud de Inscripción y Reinscripción en el Registro R.D.T.I.A.

Apellido y Nombre:

Domicilio:

Documento: Tipo y N°

Nacionalidad:

Lugar y Fecha de Nacimiento:

Título Profesional o Técnico:

Otorgado por:

Especialización / Post Grado: